



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON SEDE
MONSEÑOR RAFAEL AFANADOR Y CADENA**

**WILLINGTON RUBÉN GALVIS BERMÚDEZ
1'094.276.821**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
MODALIDAD PRESENCIAL
PAMPLONA
2019**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON SEDE
MONSEÑOR RAFAEL AFANADOR Y CADENA**

**WILLINGTON RUBÉN GALVIS BERMÚDEZ
1'094.276.821**

**PRESENTADO A:
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019**

DQS is member of:





TABLA DE CONTENIDO

1	CAPITULO I	7
1.1	INTRODUCCIÓN	7
1.2	RESEÑA HISTORICA	8
1.3	MARCO LEGAL	9
1.3.1	Decretos	10
1.3.2	Ordenanzas	10
1.4	HORIZONTE INSTITUCIONAL	11
1.4.1	PEDRO DE BETANCUR Y MARÍA ENCARNACIÓN ROSAL DOS SANTOS EDUCADORES	11
1.4.2	VISIÓN	12
1.4.3	MISIÓN	12
1.4.4	FILOSOFÍA	12
1.5	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	13
1.6	CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.....	14
1.7	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	15
1.8	OBJETIVOS.....	16
1.8.1	OBJETIVO GENERAL.....	16
1.8.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
1.9	HORIZONTE DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	17
1.10	POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL.....	17
1.11	CULTURA INSTITUCIONAL	18
1.11.1	Política de calidad	18
1.12	FUNDAMENTOS DE CALIDAD EN NUESTRA EDUCACIÓN.....	18
1.13	PLAN DE ESTUDIOS.....	19
1.14	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	20
1.14.1	PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN BETHLEMITA.....	20



1.15	PERFILES	21
1.15.1	Perfil del Directivo docente.....	21
1.15.2	Perfil del Docente.....	22
1.15.3	Perfil del estudiante	22
1.16	MANUAL DE CONVIVENCIA.....	23
1.17	JUSTIFICACIÓN	24
1.18	OBJETIVOS.....	25
1.18.1	GENERAL.....	25
1.18.2	ESPECÍFICOS	25
1.19	OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN.....	25
1.20	DERECHOS Y REQUISITOS DE LOS ESTUDIANTES	26
1.21	LEY DEL MENOR	28
1.22	HORARIO	31
1.23	UNIFORMES.....	31
1.23.1	Uniforme de diario para las estudiantes de preescolar a undécimo:.....	31
1.23.2	Uniforme de gala:.....	32
1.23.3	Uniforme de educación física para estudiantes de ambos sexos, de preescolar a undécimo:.....	33
1.24	INVENTARIO	33
1.24.1	INFRAESTRUCTURA	33
1.24.2	SALON DEPORTES.....	35
1.25	SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	35
1.25.1	ESCUDO	35
1.25.2	HIMNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON.....	36
1.25.3	LA BANDERA.....	37
1.26	MATRIZ DOFA.....	38



5	CAPÍTULO V	58
5.1	FORMATO EVALUACIÓN PLAN DE CLASE.....	58
5.2	FORMATO DE COHEVALUACIÓN.....	59
5.3	FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN.....	61
5.4	FORMATO PLAN TEÓRICO.....	63
5.5	FORMATO NOTA FINAL.....	64
5.6	FORMATO NOTA FINAL.....	65
6	CONCLUSIONES	66
7	BIBLIOGRAFÍA.....	67
8	ANEXOS	69

DQS is member of:



1 CAPITULO I

OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



1.1 INTRODUCCIÓN

Abril 22 y 23 del presente año, se realizaron reuniones toda la mañana a manera de inducción para la práctica integral docente, el miércoles 24 a las 7:00 a.m. nos reunimos con las demás carreras de licenciatura y sus respectivos coordinadores de práctica, en el teatro de la Universidad de Pamplona – Sede Nuestra Señora del Rosario, para saber quiénes y cuántos iban a las diferentes instituciones de Pamplona y sus alrededores que tienen convenio con la Universidad de Pamplona, hacia las 10:00 a.m. nos dirigimos a la Institución y esperamos a la Rectora Hna. Flor Elba Torres Miranda, quien nos recibió calurosamente.

Después de haber pasado la reunión con la Rectora procedí a hablar con la docente a cargo del área de educación física Elva Sianeth Sanguino Leal quien

es mi supervisora actualmente; me invito a ver la clase del grado 8-02 para observar cómo trabajan y luego realice el análisis que van a ver a continuación en el presente trabajo.

1.2 RESEÑA HISTORICA

Un virtuoso sacerdote, amante de los pobres y en especial de la niñez abandonada caldeó en el corazón de Cristo sus deseos de hacer el bien a la humanidad y de practicar la doctrina evangélica “Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los cielos” fue el ilustre canónigo secretario episcopal Dr. Numa Julián Calderón a quien se debe la fundación del “Asilo Sagrada Familia Brighton”.

El Sagrado Corazón de Jesús le inspiró al doctor Numa el pensamiento de dotar a su tierra con una casa de Bethlemitas y tomó como punto de partida celebrarse en esos días el jubileo sacerdotal del señor Obispo de Pamplona Doctor Ignacio Antonio Parra y quiso como obsequio en sus bodas ofrecerle la fundación de un Asilo para niñas pobres y abandonadas dirigidas por esta comunidad de religiosas.

El 13 de abril de 1896 llegaron a Pamplona las primeras Bethlemitas y el 17 del mismo mes se instalaron y tomaron bajo su cuidado la Institución con el nombre de “ASILO DE LA SAGRADA FAMILIA, BRIGHTON”.

El Padre Numa por iniciativa de la madre general Ignacia González se constituyó en padre y protector de las Bethlemitas de Pamplona hasta su muerte 1 de mayo de 1911.

La Quinta donde funcionaba el Asilo, fue obsequiada por él, a la Comunidad, que se trasladó a ella en 1906, cuando vino la R. M. Superiora General, María Luisa Salinas, recibiendo ella misma la escritura de la donación hecha por el Benefactor.

El Asilo empezó con 20 huérfanas, a quienes se les enseñaba los oficios domésticos, sin olvidar la instrucción religiosa e intelectual. Las primeras Bethlemitas que trabajaron en esta obra, vivieron un período de mucha pobreza y privaciones, pero a pesar de las dificultades llevaron adelante la

misma, hasta la llegada de la Madre Magdalena Restrepo, que lo transformó y le dio vida; consiguió un Buen número de benefactores que le ofrecieron su valiosa ayuda.

El 17 de abril se verificó la inauguración solemne del Asilo bajo la presidencia del Ilustrísimo Señor Obispo diocesano y con asistencia del prelado de Mérida y de la mayor parte del clero de la ciudad. Tomaron la palabra en ese acto el Ilustrísimo Señor Parra, el Doctor Numa Calderón, el venerable señor Cura del Carmen y el venerable Cura de Chinácota. Empezó el asilo, que se llamó la Sagrada Familia por la devoción especial del Padre Numa a la familia santa de Nazareth, con veinte huérfanas. La primera superiora fue la Madre de Concepción Rubiano.

Años más tarde se cambió un poco la modalidad de la obra consiguiendo del gobierno la fundación de la Escuela Sagrada Familia en las mismas Instalaciones del Hogar con la básica Primaria, posteriormente fue creciendo hasta lograr la Básica Secundaria, como Centro Educativo; en el momento contamos con aprobación de la Secretaría de Educación como “Institución Educativa Bethlemitas Brighton” con orientación del SENA, en la Media Técnica (10º y 11º). Cuenta con un número de 1.026 estudiantes, de Transición a Once grado y un excelente cuerpo de docentes.

La Institución es reconocida en la ciudad de Pamplona y tiene un buen posicionamiento a nivel Local, Regional y Nacional por los resultados de las pruebas externas.

1.3 MARCO LEGAL

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa Bethlemitas Brighton, está fundamentado en normas legales, como:

- ❖ La Ley General de Educación o Ley 115 de 1994.
- ❖ El Decreto 1860 reglamentario de la Ley 115 de 1994.
- ❖ Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006.
- ❖ Ley de la Infancia y la Adolescencia.
- ❖ Ley 361 de 1997.



- ❖ Ley 1620 de marzo 2013.
- ❖ Sentencias de la Corte Constitucional y demás Decretos, Circulares y Resoluciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander.
- ❖ Constitución Política de 1991. Se tienen en cuenta los artículos en los que se consagra el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia y donde se establece la obligatoriedad de fomentar en las Instituciones Educativas, prácticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, tales como: Artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 27, 29, 41, 44, 45, 67 y 68.

1.3.1 Decretos

- ❖ Decreto 1965 de septiembre 2013, reglamenta la Ley 1620 de marzo 2013.
- ❖ Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. p
- ❖ Decreto 1286 de 2005.
- ❖ Decreto 804 de 1995 “por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos.

1.3.2 Ordenanzas

1. 015 del 26 de julio de 2007 Departamento Norte de Santander “por medio de la cual se crea e institucionaliza el programa de formación permanente de convivencia, paz y no violencia” (P-015
2. ORDENANZA No 11, del 12 de diciembre de 2012, del Norte de Santander “Por medio de la cual se establece la figura del contralor estudiantil en las instituciones educativas oficiales del departamento de Norte de Santander”.

1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.4.1 PEDRO DE BETANCUR Y MARÍA ENCARNACIÓN ROSAL DOS SANTOS EDUCADORES

PEDRO DE BETANCUR



Nació en Canarias, España-1626 y murió en Guatemala el 25 de abril de 1667.

Fue testimonio de amor a Cristo y a sus hermanos, fue maestro padre, hermano, amigo de penas y lágrimas.

Fundó escuelas, centros de alfabetización; condecorado por el gobierno de Guatemala en «2002» como el primer «alfabetizador» de ese país. Su herencia como educador la recibió la orden Bethlemita y nosotros caminamos tras su huella.

BEATA MADRE ENCARNACIÓN ROSAL



La madre creó en el Colegio un agradable ambiente de familia, donde todo era alegría, cordialidad, confianza, amistad, espontaneidad y libertad de espíritu. Convencida también de que la transformación de la sociedad se realiza mediante el cambio de personas, se empeñó ante todo en la formación social y religiosa de las niñas, para que fueran capaces de comprometerse en la tarea de fraternizar y transformar la sociedad. Educadora genuina, se preocupó por la formación integral de las personas, poniendo especial cuidado en el cultivo de la virtud, la piedad y el amor de Dios. Creó una serie de estímulos y para ello organizó Asociaciones en las cuales las niñas, según su edad podrían participar y así se animaban a mejorar en sus estudios y a ejercitarse en la práctica de las virtudes.



1.4.2 VISIÓN

La institución educativa Bethlemitas Brighton sea reconocida en la sociedad como una entidad con proyección hacia el liderazgo en la innovación educativa, investigativa, pedagógica, técnica e inclusiva, consolidada en sus procesos de formación integral de personas altamente calificadas.

1.4.3 MISIÓN

Somos una Institución Educativa que a la luz de la filosofía Bethlemitas busca la participación, actualización y el servicio en la evangelización.

Contribuimos en la formación integral brindando una educación de calidad e inclusiva, fundamentada en principios éticos, científicos, técnicos, investigativos, participativos y medioambientales.

Contamos con la fuerza de Dios y el legado de los Santos Fundadores, las políticas del estado y el compromiso de la comunidad educativa.

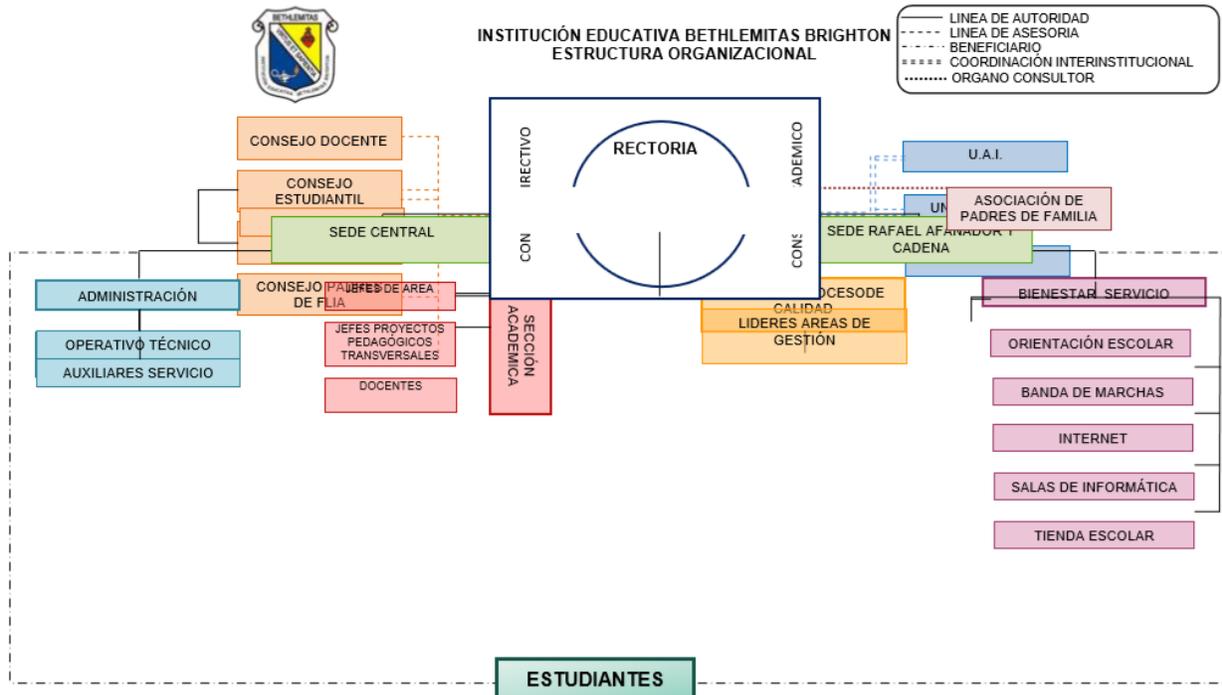
1.4.4 FILOSOFÍA

Fundamentada en nuestros fundadores Santo Hermano Pedro de San José Betancur y la beata Madre Encarnación Rosal.

DQS is member of:



1.5 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



1.6 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL



“A JESUCRISTO SEGUIMOS CUANDO SUS ENSEÑANZAS ASUMIMOS”

Mayo 2019						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Valor: Sencillez			1	2 7:15 COMITÉ DE CONVIVENCIA ENCUENTRO CON CRISTO GRADO 7-03 MINUTO MARIANO 6-01	3 ENCUENTRO CON CRISTO 6-01 CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS MINUTO MARIANO 6-02	4
5 EUCARISTÍA FAMILIAR BETHLEMITA GRADO 9-02	6 LANZAMIENTO DEL VALOR SENCILLEZ MINUTO MARIANO pastoral TARDE: CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS	7 LANZAMIENTO DEL VALOR SENCILLEZ – MES DE MAYO MINUTO MARIANO 6-03 Y 5-01,02,03 2:30PM ESCUELA DE PADRES-TRANSICION	8 (7,8,9) CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS SECUNDARIA MINUTO MARIANO 7-01 Y TRANSICIÓN 01	9 ENCUENTRO CON CRISTO GRADO 6-02 MINUTO MARIANO 7-02 TRANSICION 02 REUNIÓN REPRESENTANTES	10 ENCUENTRO CON CRISTO GRADO 6-03 MINUTO MARIANO 7-03 Y TRANSICIÓN 03	11
12 EUCARISTÍA FAMILIAR BETHLEMITA GRADO 10-01	13 MINUTO MARIANO DOCENTE SECUNDARIA TARDE: JORNADA PEDAGÓGICA	14 MINUTO MARIANO 8-01 Y 1-01 SIMULACRO	15 DÍA DEL MAESTRO MINUTO MARIANO 8-02 Y 1-02	16 ENCUENTRO CON CRISTO 5-01 MINUTO MARIANO 9-01 Y 3-03 REUNIÓN CONCILIADORES	17 CELEBRACIÓN DÍA DEL MAESTRO	18
19 EUCARISTÍA FAMILIAR BETHLEMITA GRADO 10-02	20 MINUTO MARIANO 2-01 DOCENTE SECUNDARIA TARDE: CITACIÓN PREVENTIVA	21 MINUTO MARIANO 9-01 Y 2-02	22 OFRENDA MARIANA PARROQUIA EL CARMEN MINUTO MARIANO 2-03	23 ENCUENTRO CON CRISTO 5-02 MINUTO MARIANO 10-01 Y 3-01 2da Reunión PAE	24 ENCUENTRO CON CRISTO 5-03 MINUTO MARIANO 10-02 Y 3-02	25
26	27 MINUTO MARIANO DOCENTE SECUNDARIA 3-03 Pruebas de calidad áreas de menor intensidad TARDE: JORNADA PEDAGÓGICA	28 MINUTO MARIANO 11-01 Y 4-01 Pruebas de calidad áreas de menor intensidad IZADA DE BANDERA TRANSICIÓN 01-02-03	29 MINUTO MARIANO 11-02 Y 4-02 Pruebas de calidad áreas de menor intensidad IZADA DE BANDERA 7-01 Y 7-02	30 ENCUENTRO CON CRISTO 4-01 MINUTO MARIANO COORDINACIÓN Y 4-03 Pruebas de calidad áreas de menor intensidad	31 ENCUENTRO CON CRISTO GRADO 4-02 CLAUSURA MES DE MAYO ONCE Y TRANSICIÓN 01-02-03	



“A JESUCRISTO SEGUIMOS CUANDO SUS ENSEÑANZAS ASUMIMOS”

Junio 2019						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
VALOR: LA CARIDAD		4 LANZAMIENTO DEL VALOR PRUEBA DE CALIDAD FILOSOFIA	5 LANZAMIENTO DEL VALOR PRUEBA DE CALIDAD FISICA DÍA DEL MEDIO AMBIENTE IZADA DE BANDERA AREA DE CIENCIAS NATURALES SECUNDARIA	6 PRUEBA DE CALIDAD INGLES ENCUENTRO CON CRISTO 4-03 PROCESION SAGRADO CORAZON DE JESUS NOVENOS	7 FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS PRUEBA DE CALIDAD LENGUA CASTELLANA	8
9 EUCARISTÍA FAMILIAR BETHLEMITA GRADO ONCE-02	10 PRUEBA DE CALIDAD MATEMATICAS TARDE: Jornada pedagogica	11 PRUEBA DE CALIDAD SOCIALES	12 PRUEBA DE CALIDAD CIENCIAS NATURALES	13 ENCUENTRO CON CRISTO 3-01 SOCIALIZACION RESULTADOS A ESTUDIANTES IZADA DE BANDERA AREA CIENCIAS NATURALES PRIMARIA TARDE: CELEBRACION FAMILIA BETHLEMITA	14 FINALIZACION 2do PERIODO ACTIVIDADES ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	15
16	17 CIERRE DE PLATADORMA DE VACACIONES RECESO DE VACACIONES	18 RECESO DE VACACIONES	19 RECESO DE VACACIONES	20 RECESO DE VACACIONES	21 RECESO DE VACACIONES	22

1.7 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La educación es un proceso que busca el desarrollo personal, social y cultural del hombre, para que éste sea una persona integral, plenamente desarrollada, consciente de su liderazgo, útil a sí mismo, capaz de solucionar la problemática de su vida cotidiana, buen miembro de familia, buen ciudadano, excelente persona del grupo social donde corresponde vivir; poseedor de una cultura que le permite vivir en un momento de la historia y en un espacio geográfico determinado, constructor de su propio proyecto de vida, autónomo, reflexivo, dinámico, líder, capaz de entender y comprender las invaluable capacidades y habilidades que tiene como ser humano, para que las ponga al servicio de la sociedad, la cultura y la naturaleza.

La educación busca, el desarrollo personal, social y cultural del estudiante, para que sea útil a sí mismo; capaz de solucionar problemas cotidianos, respetuosos de los derechos de los demás, pero consciente de sus deberes y sus derechos; amante de la naturaleza, con actitudes positivas, hacia el mejoramiento de su comunidad y su entorno, convencido de la necesidad de progresar con base en el esfuerzo y la riqueza de la ciencia y la tecnología, es decir formar una persona integral que esté en capacidad de cambiar la realidad sociocultural, mediante el desarrollo de competencias, a través de su proceso educativo.

La Institución Educativa Bethlemitas Brighton, dirigida por la comunidad de las Hermanas Bethlemitas, tiene como razón de ser, los valores emanados de nuestros Santos Fundadores; Santo Hermano Pedro de San José de Betancur, y la Beata María Encarnación Rosal, y los lineamientos del MEN; cumpliendo con la misión de formar en la fe, formar al hombre nuevo, holístico, teniendo como esencia a Cristo, a través de una educación de calidad, en coherencia, con las exigencias del nuevo milenio.

La comunidad educativa Bethlemitas Brighton, fundamentada en los criterios exigidos por, el Ministerio de Educación, da a conocer su identidad y liderazgo

a través del presente Proyecto Educativo Institucional, habiendo iniciado su construcción en el año 1998.

En el PEI, se refleja el trabajo en equipo de los distintos integrantes de la comunidad educativa: docentes, administrativos, padres de familia, Hermanas Bethlemitas, estudiantes y comunidad.

1.8 OBJETIVOS

1.8.1 OBJETIVO GENERAL

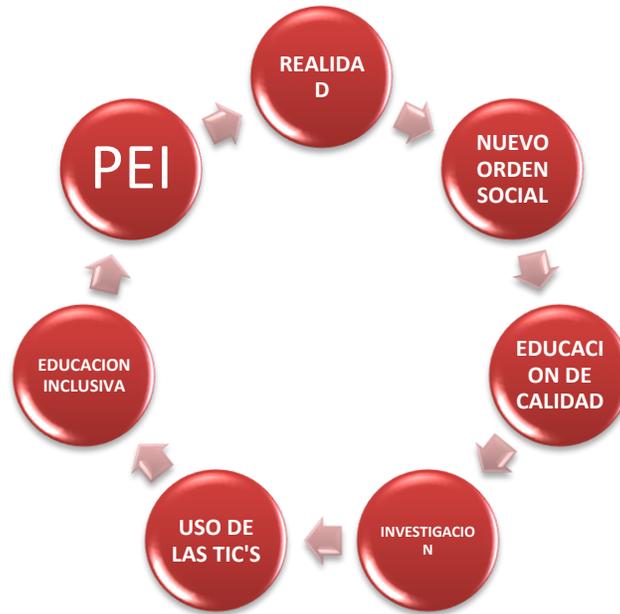
Establecer la ruta para dinamizar los procesos, administrativos, pedagógicos, del Sistema de Gestión de Calidad, de formación integral y de Pastoral, fundamentada en los principios y valores del Evangelio, de acuerdo con las disposiciones del MEN, el Carisma y la espiritualidad Bethlemita y en concordancia con el Horizonte Institucional para cumplir y garantizar altos niveles de excelencia educativa.

1.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el sistema de Gestión de la Calidad para garantizar la mejora continua en el servicio educativo, colmando así las expectativas de la Comunidad educativa.
- Dinamizar la visión educativa de la institución a través del modelo pedagógico que permita a los estudiantes alcanzar un aprendizaje significativo teniendo en cuenta dimensiones, procesos, desempeños y competencias.
- Determinar las pautas para hacer uso racional de los recursos humanos, físicos y económicos para el bienestar de la Comunidad Educativa.
- Fomentar el afianzamiento de una cultura institucional que transforme las relaciones pedagógicas, la participación en la gestión escolar y las relaciones con la comunidad, en oportunidades para aprender a convivir de manera constructiva y pacífica.

- Contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva, equitativa, justa y en paz.

1.9 HORIZONTE DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



1.10 POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

La propuesta educativa de atención para la primera infancia en la Institución Bethlemitas Brighton se constituye teniendo en cuenta los diferentes lineamientos y/o estándares pedagógicos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional; articulando a los niños y niñas procedentes de los CMI y hogares comunitarios en una propuesta integral. Por lo tanto, la acción educativa debe abarcar tanto las dimensiones del desarrollo del ser humano como las competencias para potenciar capacidades que faciliten a los niños el proceso de enseñanza-aprendizaje y puedan desenvolverse en la sociedad como seres plenos y autónomos en el transcurso de la vida.

Por tal razón, los procesos curriculares se ejecutarán mediante la realización de proyectos lúdicos y didácticos, conociendo las necesidades e intereses de los niños(as) y la etapa de desarrollo en que se encuentran, para garantizar que “los niñas y las niños aprendan a convivir con otros seres humanos, a establecer vínculos afectivos con pares y adultos significativos diferentes a los de su familia, a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural; a conocerse, a ser más autónomos, a desarrollar confianza en sí mismos, hacer cuidados y cuidar a los demás, a sentirse seguros, participes, escuchados, reconocidos...” Tomado del documento N° 20 Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral.

1.11 CULTURA INSTITUCIONAL

1.11.1 Política de calidad

La Política de Calidad de la I. E. Bethlemitas Brighton de Pamplona, busca la formación integral fundamentada en los valores Humano-Cristianos, la ciencia, la tecnología, el cuidado del medio ambiente, el respeto de lo público, la inclusión, para el logro de la excelencia a través de la mejora continua, potenciando la cultura investigativa, la expresión cultural, artística y deportiva, con la existencia de un buen clima organizacional y la cualificación permanente de los docentes, para formar líderes comprometidos con procesos de transformación social con posibilidades de acceso al mercado laboral.

1.12 FUNDAMENTOS DE CALIDAD EN NUESTRA EDUCACIÓN

Teniendo en cuenta investigaciones hechas por distintos autores con respecto al desarrollo de procesos de mejoramiento y calidad, se ha fundamentado la acción educativa según los siguientes conceptos básicos:

- ❖ La calidad de nuestra educación empieza por las personas en una educación integral.
- ❖ Nuestra institución es una organización de calidad.
- ❖ Los esfuerzos de la institución se encaminan a la formación del estudiante.

- ❖ Padres de familia involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos(as)
- ❖ Nuestros educadores son orientadores del aprendizaje de la formación de sus estudiantes.
- ❖ Somos personas en permanente desarrollo.
- ❖ Nuestra comunidad educativa busca la calidad fundamentada en las necesidades de cada estamento.
- ❖ Educación orientada a aprovechar el potencial de cada estudiante.
- ❖ En la institución se crean mecanismos de participación para todos los estamentos.
- ❖ En la institución se fortalecen las nuevas tecnologías.

1.13 PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la IEBB se estructura de acuerdo a los parámetros establecidos por el MEN, además responde a las políticas trazadas en el PEI, los objetivos generales y específicos de la educación (Ley 115 Art. 16, 20, 21, 22, 33) los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencia, los derechos básicos de aprendizaje, la metodología holística transformadora y las competencias básicas, ciudadanas y laborales.

Contempla la intensidad horaria de cada una de las áreas fundamentales, como también los proyectos transversales y las demás acciones pedagógicas que refuerzan el aprendizaje (relacionado en el esquema).

El plan de estudios está diseñado para aplicarlo desde el nivel de Transición hasta Undécimo grado en la modalidad de Media Técnica (Técnico en Sistemas) y contribuye en la formación de seres humanos capaces de comunicarse, pensar en forma lógica, conocer e interpretar el mundo. Convivir en forma pacífica, participar democrática y solidariamente y desempeñarse en el mundo productivo.

Lo anterior planteado de manera consciente y responsable en la estructuración de los planes de área, unidad y registro diario de clase y demás libros reglamentarios (observador y cuaderno auxiliar) adoptados por la Institución

apoyados en el material didáctico, textos escolares, laboratorios, aplicación de las nuevas tecnologías y otros.

1.14 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1.14.1 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN BETHLEMITA

Los desafíos de la Globalización, entre ellos los avances tecnológicos científicos, sociales y culturales, han llevado a un redescubrimiento y valoración de la educación Bethlemita expresada en los siguientes principios:

- ✓ La educación Bethlemita se fundamenta en la antropología cristiana que concibe a la persona como “ser único e irrepetible”.
- ✓ El misterio de la Santísima Trinidad revela la dimensión comunitaria del ser humano.
- ✓ El misterio de Belén y la Cruz, contemplado por el Santo Hermano Pedro de San José de Betancur y la beata Madre Encarnación Rosal, compromete a la comunidad educativa a ser presencia de Dios encarnado. Dios amor y misericordia.
- ✓ María. “estrella de la evangelización siempre renovada”, anima la tarea evangelizadora en las instituciones Bethlemitas.
- ✓ La pastoral educativa, se dinamiza en la relación: ciencia-cultura-evangelio.
- ✓ La educación Bethlemita tiene como principal finalidad la formación integral de los estudiantes mediante un proceso dinámico y coherente, que desarrolla todas sus potencialidades a nivel personal, social y trascendente e interdependencia con el entorno.
- ✓ Es primordial la formación en valores humano-cristianos inspirados en el Evangelio y en el magisterio de la Iglesia, para llevar a la transformación de la persona, la familia y la sociedad.
- ✓ La educación ciudadana, fundamentada en el respeto y amor a la persona y en el conocimiento de la ley, compromete a todos los miembros de la comunidad educativa en la formación de ciudadanos

honestos, justos, constructores de paz y solidarios: con identidad local, nacional y planetaria.

- ✓ La formación académica implica el uso de la razón y la inteligencia; el recto juicio, la apropiación del conocimiento, el rigor conceptual como también la interacción entre teoría y práctica: elementos que la educación Bethlemita dinamiza desde el desarrollo curricular para que sus estudiantes logren la excelencia académica.
- ✓ La educación Bethlemita forma para una nueva cultura global, que privilegia el cuidado y la defensa de la vida de todas sus manifestaciones, la dignidad e igualdad de las personas y el respeto a la diversidad cultural de los pueblos.
- ✓ La cultura institucional Bethlemita se fortalece por la participación libre, autónoma, reflexiva, crítica y democrática: la idoneidad ética y moral: la calidad humana, espiritual y profesional; el sentido de pertenencia y la interacción efectiva entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- ✓ La actualización y el mejoramiento continuo son estrategias que favorecen la excelencia en la formación integral y la calidad de vida de la comunidad educativa Bethlemita.

1.15 PERFILES

1.15.1 Perfil del Directivo docente

El Directivo(a) Docente, debe conjugar en su personalidad y desempeño profesional, humano y social algunas características:

- Autodominio. Fortaleza de ánimo y templanza, disciplina razonada para poder promover normas o hábitos.
- Flexibilidad Mental y Actitudinal. Es necesario tener una mente abierta, dinámica e innovadora que permita entender la heterogeneidad del comportamiento de los demás, buscando siempre la razón dialógica

para canalizar positivamente tales cambios, mediante una comunicación horizontal.

- Tener una visión general e integral del mundo y de sus funciones que le permitan comprender qué lugar ocupa el hombre y la mujer en la sociedad para poder participar activamente en su transformación.

1.15.2 Perfil del Docente

Los educadores de la Institución Educativa Bethlemitas Brighton juegan un papel vital y trascendental en la formación de los estudiantes y las estudiantes y demás estamentos que conforman la Comunidad Educativa. Para ello la Institución exige y se preocupa porque el maestro que preste sus servicios sea:

- Un Ser sensible, amable, cortés, respetuoso y afectuoso. Dimensiones intrínsecamente humanas que al conjugarse hacen del y la docente funcionarios (as), integrales, con coherencia de vida, como auténtica y verdadera prueba de credibilidad, para que su labor no se limite al aula de clases, sino a todo el ambiente social.
- Capaz de desarrollar un profundo sentido de pertenencia institucional, de su localidad y su país.
- Promotor del desarrollo de la capacidad reflexiva y de la adquisición de conocimientos con el mayor sentido de perfección, para sí mismo y para sus estudiantes.

1.15.3 Perfil del estudiante

- Interactuar; la comunicación es fundamental para reconocer al otro. Es la base de la relación social
- Decidir en grupo, es necesario aprender a convivir en grupos, respetar intereses individuales y grupales para realizar un compromiso.
- Cuidarse física y psicológicamente, es la base del amor propio.
- Proteger el entorno, somos parte de la naturaleza. Si dañamos el planeta nos estamos perjudicando a nosotras y nosotros mismos.
- Valorar el saber social, en la medida en que interactuamos somos capaces de percibir conocimientos.

- Resolver problemas, lo práctico es enfrentar el conflicto con sabiduría, prudencia y diálogo, para el respeto de sí mismo y misma y el de los demás.

1.16 MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia, busca propiciar y mantener adecuadas relaciones interpersonales entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través del respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes institucionales, asegurando la formación personal y el bienestar de toda la comunidad, la participación democrática, la concertación, la mediación y la negociación como mecanismos de superación de las inevitables problemáticas propias de los procesos educativos.

Las normas de convivencia que la sociedad y las instituciones establecen se convierten en patrones que regulan la sana convivencia.

El Manual de la Institución Educativa Bethlemitas Brighton, expresa el ideal de una comunidad que propende por una convivencia armónica de todos los actores involucrados en el proceso educativo.

Los criterios de convivencia aquí consignados, son considerados requisitos indispensables para la vida en comunidad; se requiere la evaluación constante a nivel individual, grupal e institucional. Lo anterior, exige el compromiso personal y el respeto de todos y todas hacia el cambio, aspecto que se logra aportando una dosis de buena voluntad.

La Institución Educativa como toda sociedad tiene sus normas y criterios propios que regulan la vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, invitándolos al ejercicio de la corresponsabilidad y solidaridad, a la aceptación y vivencia de los compromisos coherentes con el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), que estudiantes y padres de familia



adquieren desde el momento que firman el compromiso de matrícula o renovación de la misma.

Nuestro accionar disciplinario se debe orientar hacia la cultura de la concertación, donde se viva y se promueva la sana convivencia, la democracia, la justicia y la paz, buscando la dimensión trascendental del hombre.

Teniendo en cuenta este modelo para la educación integral, es importante que la Institución en su Manual de Convivencia, contemple las necesidades de las y los estudiantes en sus diferentes facetas como seres humanos y, establezca con claridad conceptos, fundamentos y normas que permitan convivir, así comunicarse de forma equilibrada y sana, involucrando a todas, todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.

Que este trabajo ahora plasmado, nos ayude a todas y todos a formar seres con principios y valores que proyecten una familia institucional, capaz de responder a un futuro que requiere de seres competitivos y forjadores de una nueva sociedad.

1.17 JUSTIFICACIÓN

La convivencia humana necesita para su correcto desarrollo unos principios, criterios y normas aceptadas por todos y todas de tal manera que tanto los valores personales como los del grupo, puedan garantizarse y promoverse.

La pluralidad de pensamiento, ideologías, formas de ver la vida y afrontar las dificultades hacen del Manual de Convivencia de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON, la herramienta que unifica los criterios y establece las directrices que orientan la convivencia para que los esfuerzos individuales y colectivos, redunden en beneficio de todos los involucrados.

Las funciones y tareas de los miembros de la Comunidad Educativa, demandan una descripción objetiva, concreta y específica del alcance de los compromisos de cada uno, de sus obligaciones y derecho para asignar, delegar y exigir responsabilidades.

1.18 OBJETIVOS

1.18.1 GENERAL

Presentar a la Comunidad Educativa el conjunto de pautas y normas que regulan y orientan la convivencia entre los estamentos de la comunidad educativa.

1.18.2 ESPECÍFICOS

- Generar ambientes de aprendizaje fundamentados en las buenas relaciones humanas y la sana convivencia.
- Definir la ruta y los protocolos de atención a las situaciones de convivencia I, II y III.
- Fomentar la mediación entre la Comunidad Educativa como alternativa frente a los diferentes conflictos presentados en la Institución a través del Comité de Convivencia escolar.
- Crear conciencia en la Comunidad Educativa para la divulgación de las normas que regulan y orientan los derechos y responsabilidades de los miembros de nuestra Institución.

1.19 OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Para lograr el horizonte Institucional, la Institución Educativa Bethlemitas Brighton tendrá entre otras obligaciones:

- Garantizar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia en él.

- Brindar una educación pertinente y de calidad.
- Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
- Abrir espacios de comunicación con los padres de familia y acudientes, para el seguimiento del proceso educativo de los estudiantes.
- Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales con la comunidad educativa para tal fin.
- Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.
- Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros y de lenguajes especiales.
- Garantizar el derecho a la gratuidad de la educación.

1.20 DERECHOS Y REQUISITOS DE LOS ESTUDIANTES

DERECHOS	REQUISITOS
Ser admitido en la institución cumpliendo con los requisitos y si hay disponibilidad de cupo.	Seguir el proceso de matrícula y presentar los documentos requeridos.
Permanecer en la Institución.	Cancelar la matrícula por retiro justificado.
Conocer y analizar los compromisos que asume con la Institución al momento de su ingreso, así como las normas estipuladas en el Manual de Convivencia.	Cumplir con, el Manual de Convivencia y todas las disposiciones vigentes en la Institución educativas.
Recibir el proceso educativo y ser evaluado conforme a lo establecido en el SIEE.	Conocer el plan de estudios y el sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
Utilizar los medios audiovisuales y los materiales didácticos disponibles que favorezcan su aprendizaje.	Solicitar, dar buen uso y responder por los medios audiovisuales y los materiales didácticos.



Disfrutar de un ambiente sano, agradable, estético y descontaminado que facilite un adecuado proceso de aprendizaje.	Contribuir a la conservación de un ambiente armónico.
Recibir orientación, asignación y corrección de tareas, trabajos escritos, investigaciones, consultas y demás actividades requeridas en el proceso de aprendizaje.	Cumplir oportunamente con las obligaciones escolares.
Recibir los planes de mejoramiento diseñados por la Institución, cuando se requieran para la superación de las insuficiencias académicas.	Desarrollar y presentar los planes de mejoramiento asignados en las fechas planeadas por la Institución.
Ser evaluado en forma equitativa y justa de acuerdo con el SIEE.	Cumplir con el proceso evaluativo acordado.
Conocer los indicadores de desempeño propuestos, criterios, estrategias y medios de evaluación que se aplicarán en cada área del conocimiento.	Cumplir con las actividades académicas y estrategias, criterios y medios de evaluación.
Recibir los trabajos, informes y evaluaciones con las observaciones correspondientes, en un plazo acordado.	Realizar oportunamente la retroalimentación sugerida en los trabajos, informes y evaluaciones.
Hacer uso de las TIC como estrategia de aprendizaje e investigación.	Hacer buen uso de los recursos TIC.
Ser estimulados por sus méritos académicos, deportivo, cultural, artístico y valores.	Participar en las diferentes actividades que promuevan la salud física, mental y la proyección a la comunidad.
Ser tratado con dignidad y respeto.	Respetar y tratar dignamente los miembros de la Comunidad Educativa.
Asistir a eventos académicos, culturales, deportivos, científicos, de	Participar en eventos académicos, culturales, deportivos, científicos, de

prevención frente a riesgos y demás que programe la institución.

prevención de riesgos y demás que programe la institución.

1.21 LEY DEL MENOR

Artículo 9°. *Prevalencia de los derechos.* En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona.

Artículo 26. *Derecho al debido proceso.* Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que se les apliquen las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentren involucrados.

Artículo 29. *Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.* La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano.

Artículo 30. *Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.* Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

Parágrafo 1°. Para armonizar el ejercicio de este derecho con el desarrollo integral de los niños, las autoridades deberán diseñar mecanismos para prohibir el ingreso a establecimientos destinados a juegos de suerte y azar, venta de licores, cigarrillos o productos derivados del tabaco y que ofrezcan espectáculos con clasificación para mayores de edad.

Parágrafo 2°. Cuando sea permitido el ingreso a niños menores de 14 años a espectáculos y eventos públicos masivos, las autoridades deberán ordenar

a los organizadores, la destinación especial de espacios adecuados para garantizar su seguridad personal.

Artículo 31. *Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes.* Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.

Artículo 32. *Derecho de asociación y reunión.* Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho de reunión y asociación con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos o de cualquier otra índole, sin más limitación que las que imponen la ley, las buenas costumbres, la salubridad física o mental y el bienestar del menor.

Artículo 42. *Obligaciones especiales de las instituciones educativas.* Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

1. Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
2. Brindar una educación pertinente y de calidad.
3. Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
4. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.
5. Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de lo niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.

Artículo 43. *Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos.* Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Artículo 44. *Obligaciones complementarias de las instituciones educativas.* Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

1. Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.
2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.
3. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.
4. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.

Artículo 45. *Prohibición de sanciones crueles, humillantes o degradantes.* Los directores y educadores de los centros públicos o privados de educación formal, no formal e informal, no podrán imponer sanciones que conlleven maltrato físico o psicológico de los estudiantes a su cargo, o adoptar medidas que de alguna manera afecten su dignidad. Así mismo, queda prohibida su inclusión bajo cualquier modalidad, en los manuales de convivencia escolar.

Artículo 46. *Obligaciones especiales del Sistema de Seguridad Social en Salud.* Son obligaciones especiales del Sistema de Seguridad Social en Salud para asegurar el derecho a la salud de los niños, las niñas y los adolescentes.

1.22 HORARIO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6-01		8-01	9-02	
2	6-01		8-01	9-02	
3	6-02	7-01	7-03		10-01
DESCANSO					
4	6-02	7-01	7-03		10-02
5	6-03	7-02	8-02	9-01	11-01
6	6-03	7-02	8-02	9-01	11-02

1.23 UNIFORMES

Se considera que la presentación personal del estudiante inspira respeto, compromiso, pertenencia, disciplina y economía para la familia, por lo cual se adopta el siguiente uniforme para la Institución Educativa Bethlemitas Brighton.

1.23.1 Uniforme de diario para las estudiantes de preescolar a undécimo:

Niñas:

- Jardinera a cuadros según el modelo.
- Camisa blanca cuello sport.
- Saco azul marino cuello V con escudo de la institución.
- Medias blancas.
- Zapato negro.

Niños:

- Pantalón de vestir, color azul marino.
- Camisa blanca manga larga cuello sport.
- Saco azul marino cuello V con escudo de la institución.
- Medias azules oscuro.

- Zapatos negros de material.

1.23.2 Uniforme de gala: PREESCOLAR Y PRIMARIA

Niñas:

- Jardinera a cuadros según el modelo.
- Camisa blanca cuello sport.
- Chaleco azul marino cuello V con escudo de la institución.
- Medias pantalón blancas tejidas
- Zapato negro.



Niños:

- Pantalón de vestir, color azul marino.
- Camisa blanca manga larga cuello sport.
- Chaleco azul marino cuello V con escudo de la institución.
- Medias azules oscuro.
- Zapatos negros de material.

SECUNDARIA

Niñas:

- Jardinera a cuadros según el modelo.
- Camisa blanca cuello sport.
- Medias pantalón blancas tejidas.
- Zapato negro.

- Chaqueta azul según modelo.

Niños:

- Pantalón de vestir, color azul marino.
- Camisa blanca manga larga cuello sport.
- Medias azules oscuro.
- Zapatos negros de material.
- Chaqueta azul según modelo.



1.23.3 Uniforme de educación física para estudiantes de ambos sexos, de preescolar a undécimo:

- Sudadera azul según modelo.
- Camiseta blanca de la institución.
- Zapatos tenis blancos.
- Medias blancas, con una línea azul.

En caso de días muy fríos, enfermedad o recomendación médica comprobada se permitirá el uso de bufanda u otras prendas de vestir según corresponda y autorizada por la institución.

1.24 INVENTARIO

1.24.1 INFRAESTRUCTURA

Sede Rafael Afanador Y Cadena es una sede del establecimiento Institución Educativa Bethlemitas Brighton identificada con el número 154518000729 ubicada en Pamplona, Norte De Santander Zona Urbana con dirección Kr 4 A # 6 84.



Al entrar podremos observar:

En el patio principal:

- Portería.
- Salones de:
 - 8-01, 02.
 - 10-01, 02.
 - 11-01, 02.
- Oficina de Rectoría.
- Puerta que conecta a la Institución con la iglesia San Juan de Dios.

En el pasillo que conecta el patio principal con la cancha multideportiva:

- Psicorientación.
- Coordinación.
- Biblioteca.
- Baños.

En la cancha multideportiva:

- Sala de profesores.
- Salón de informática.
- Sala de técnica.
- Salón de deportes.
- Salones de:
 - 6-01, 02, 03
 - 7-01, 02, 03.
- Baños.

En la sala de recreación:

- 4 mesas de tenis de mesa.
- 14 mesas de ajedrez aprox.
- Salones de:

- 9-01,02.

1.24.2 SALON DEPORTES

INVENTARIO SALÓN DEPORTES			
Bastones	43	Balones de balonmano	3
Conos	35	Balones de rugby	3
Balones de baloncesto	32	Cuerdas largas	3
Cuerdas cortas	29	Escritorios	3
Aros	27	Mallas	2
Balones de fútbol de salón	19	Pares de patines de recreación	2
Balones de voleibol	14	Conjuntos de uniformes	2
Camisetas de fútbol	11	Sillas	2
Petos azul oscuro	5	Grabadora	1
Postes de voleibol	4	Bandera de Colombia	1
Balones de fútbol	4	Bascula	1
Petos rojos	4		

1.25 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

1.25.1 ESCUDO

Escudo moderno en forma de cuadrilátero, con los ángulos inferiores redondeados por un cuarto de arco; punta terminada por dos cuartos de arco. Borde blanco enrollado a diestra y siniestra en la parte superior, al modo de un pergamino. En la parte superior sobre campo blanco se lee el nombre de Bethlemitas, en arameo “casa del pan”; como quien dice dispensadores del pan de la acogida, del servicio, del amor, de la palabra. Dentro de este





mismo borde se lee el nombre de la Institución: Institución Educativa Bethlemitas Brighton. Dentro de este borde en su escudo interior una banda de diestra a siniestra que lo divide en dos cuarteles y en la que se lee “VIRTUS ET SAPIENTIA” – “VIRTUD Y SABIDURIA”.

En el cuartel superior, en la parte siniestra y sobre el campo de oro un corazón los gules=rojo, rodeado de espinas y rematado por una cruz, representa el amor del Corazón de Jesús Patrono de la Institución. El oro el campo simboliza en Heráldica: Nobleza, Magnanimidad, Riqueza, Poder.

En el cuartel inferior lado diestro, sobre campo de azur=azul una lámpara en metal blanco. El azur del campo simboliza en Heráldica: Justicia, Celo, Verdad, Lealtad, Caridad.

1.25.2 HIMNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON

EL HIMNO

¡Honor! ¡Virtud! ¡Deber!

En nuestro en nuestro Corazón;

La mente hacia el saber

Y arriba Gloria a Dios, Gloria a Dios, (bis)

I

Amando nuestros claustros forjamos la virtud

Y el corazón de Cristo, nos muestra

Lauro y cruz lauro y cruz.

II

El libro luminoso es nuestro gran deber,

Sus páginas son llamas, son llamas,
que enseñan a ascender.

III

Y envuelve nuestra estirpe, la seda del honor,
Del honor el blanco y rojo manto,
De nuestro pabellón, pabellón.

IV

Sea un Himno nuestra vida,
Sea un salmo nuestra voz, nuestra voz,
Para entonar un coro: ¡Deber! ¡Virtud! ¡Honor!

Letra: Doctor Augusto Ramírez Villamizar

Música: Manuel Espinel

1.25.3 LA BANDERA

Para confeccionarla se ha elegido el color blanco como símbolo de la integridad, honestidad, sencillez, sinceridad – con que se quiere llevar el mensaje – valores que se propone sembrar en la mente y corazón de cada uno de los estudiantes. En la esquina superior e inferior del cuadro lleva dos triángulos rojos para afirmar que el valor primordial es el Amor, distintivo del Corazón de Cristo y vínculo de unión, servicio y solidaridad para con el hermano.



1.26 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Falta mayor apropiación del horizonte institucional por parte de toda la comunidad educativa.	La IEBB está dirigida por las hermanas Bethlemitas quienes enriquecen la educación con su carisma y espiritualidad llegada de los santos fundadores	Existe un horizonte institucional claro y definido.	Al interior de las familias no se promueven los valores.
Se evidencia la necesidad de capacitación a los docentes y comunidad educativa en las políticas de inclusión.	La vinculación de la institución con la Universidad de Pamplona.	En un 60% los padres de familia son comprometidos con el proceso de enseñanza aprendizaje.	La mayoría de familias son de estratos 1 y 2 por consiguiente, no poseen los medios necesarios para fortalecer la formación en el hogar.
Mayor compromiso y conciencia por parte de algunos padres de familia y estudiantes en cuanto al cumplimiento de sus deberes para alcanzar óptimos resultados.	El M.E.N apoya la educación a través de la gratuidad de la misma proveniente del sistema general de participación.	La institución Educativa es reconocida a nivel Municipal, Regional y Nacional, por los resultados de la prueba externa incrementando día a día la oferta educativa.	Las EPS, demoran la atención especializada a los estudiantes con N.E.E.
No se han definido los criterios de articulación de la primera	La I.E.B.B. está afiliada a CONACED (confederación nacional de colegios	Cuenta con el respaldo de la comunidad religiosa	Los padres de familia cuyos hijos traen necesidades educativas, no



<p>infancia con la básica primaria.</p>	<p>católicos de Colombia).</p>	<p>hermanas Bethlemitas.</p>	<p>aceptan la dificultad y quieren imponer el manejo de las mismas a los profesionales.</p>
<p>Proyectar mayor participación en lo referente al deporte y actividades lúdicas a nivel institucional.</p>	<p>La mayoría de las familias de la institución son familias nucleares.</p>	<p>Cuenta con el personal capacitado para realizar el trabajo. Cuenta con actividades deportivas y culturales. Existe la planta física adecuada.</p>	

2 CAPITULO II

EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO COMO TEMA DE APRENDIZAJE EN LOS GRADOS 11° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON SEDE MONSEÑOR RAFAEL AFANADOR Y CADENA

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 OBJETIVO GENERAL

Fundamentar los conocimientos referentes al entrenamiento deportivo orientadas desde las clases de educación física en los grados 11° de la institución Bethlemitas Brighton Sede Rafael Afanador y Cadena, despertando el interés, proyectándolo como posibles oportunidades para la vida.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar el tema propuesto ante la profesora del área de Educación Física y a los estudiantes de los grados 11° de la Institución Educativa Bethlemitas Brighton Sede Monseñor Rafael Afanador y Cadena.
- Orientar las clases referentes al tema del entrenamiento deportivo, aprendiendo y asociando sobre los aspectos y contenidos del área.
- Desarrollar actividades donde apliquen lo aprendido en las clases de entrenamiento deportivo afianzando sus conocimientos.
- Realizar una salida pedagógica con los estudiantes de 11° hacia la Universidad de Pamplona para que conozcan las instalaciones y los implementos que allí se utilizan para este tema despertando el interés de los jóvenes.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Todo comienza con la necesidad de que los estudiantes de 11° tengan conocimiento sobre lo que es el entrenamiento deportivo y no solo sea los mismos deportes que han visto desde 1°; que tengan una visión más amplia de lo que es la educación física, y, que no piensen que solo es enseñarles sobre deportes y bailes, pero, tenemos como inconveniente que las clases de educación física de ellos solo es de 55 min a la semana, o sea, solo una vez cada semana, y, según su horario son los viernes. Dado que es el último día de la semana también se corre el riesgo de que se pierdan clases por actividades de la Institución, reuniones o simulacros de las pruebas de estado ICFES ya que al estar en último año de secundaria deben presentarla como requisito para graduarse y aspirar a ingresar a realizar una carrera profesional en cualquier universidad de Colombia.

Otro problema que surge son los permisos, ya que toca llevar firmado por parte de los padres de familia una concientización sobre los diferentes test que serán aplicados a los estudiantes de 11°, y, en la Institución Educativa Bethlemitas Brighton son un poco reservados en el sentido de dar permisos de salida a sus estudiantes, por no decir que es muy complicado lograr que nos faciliten el permiso para poder realizar una salida pedagógica a la Universidad de Pamplona.

2.3 JUSTIFICACIÓN

Como todo el mundo sabe, desde finales del siglo XX y lo que va del siglo XXI, el deporte ha sido el fenómeno social más importante del mundo, esto gracias a que tiene una amplia gama de relaciones e intervenciones en los diferentes grupos sociales, estas son positivas y por lo tanto se incluyen a nivel escolar. En las instituciones que no tienen tantos recursos y la gran mayoría de sus estudiantes vienen de zonas marginales, han cambiado o mejorado en cuanto

a situación económica se refiere gracias a la práctica de actividades deportivas. A lo largo de la evolución del hombre siempre ha estado la actividad física, la cual les permitió adaptarse al cambiante mundo y a la naturaleza que es muy hostil y competitiva.

De esta manera la actividad física ha cambiado de un ámbito de solo supervivencia a uno más competitivo de manera sistemática llevándose a cabo el apartado deportivo, donde se desarrollan y/o potencian habilidades innatas para obtener grandes resultados y lograr lo más exacta posible la perfección de la técnica de dicho deporte a practicar, de aquí surge la necesidad de la existencia de alguien que pueda orientar, dirigir o guiar a dicho deportista o deportistas para lograr el objetivo que es el perfeccionamiento de la técnica y el desarrollo de habilidades no solo motrices, sino, también psicológicos, cognitivos y morales, siendo calificado el entrenamiento deportivo como un proceso complejo o especial que requiere de una pedagogía que supla las necesidades y exigencias que se le van planteando.

La presente propuesta pedagógica se enfocará en el entrenamiento deportivo como tema de aprendizaje en los grados 11° de la Institución Educativa Bethlemitas Brighton Sede Monseñor Rafael Afanador y Cadena, para que los estudiantes obtengan el conocimiento básico y necesario de lo que trata ser un entrenador y guiar un entrenamiento, todo esto de la mejor manera aplicando lo visto en las diferentes clases. La idea es brindarles un abrebocas de lo que es el entrenamiento deportivo y su importancia, que no lo vean como ir y colocar una serie de circuitos y que los estudiantes lo realicen varias veces; lo que se quiere lograr es crearle al estudiante una oportunidad de aprender un tema distinto a los deportes vistos en clases y que de esta manera logren interesarse en él y si se da, en un futuro poder aplicar y ejercer en la vida real lo aprendido generándole ingresos, desarrollando nuevos elementos teórico-prácticos y solucionando problemas en el entrenamiento deportivo moderno.

2.4 POBLACIÓN

NIÑOS	NIÑAS	EDADES
28	18	15 – 18 años

2.5 MARCO TEÓRICO

2.5.1 EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

El entrenamiento deportivo es un proceso planificado y complejo que organiza cargas de trabajo progresivamente crecientes destinadas a estimular los procesos fisiológicos de supercompensación del organismo, favoreciendo el desarrollo de las diferentes capacidades y cualidades físicas, con el objetivo de promover y consolidar el rendimiento deportivo.

como explicar la definición de entrenamiento deportivo:

- **Proceso planificado y complejo.** - El entrenamiento debe planificarse desde el principio hasta el final para conseguir alcanzar los objetivos en cada fase (microciclos, mesociclos y macrociclos) y para cada capacidad física. Es un proceso complejo pues los efectos del entrenamiento no son ni inmediatos (pueden pasar semanas hasta verlos) ni duraderos (el efecto residual de cada capacidad es limitado).
- **Organiza cargas de entrenamiento.** - La carga es un estímulo que desequilibra al organismo y provoca efectos de adaptación. Las cargas vienen definidas por el tipo de ejercicio físico y otros parámetros como: volumen, intensidad, densidad y especificidad.
- **Cargas progresivamente crecientes.** - La planificación del entrenamiento permite emplear cada vez cargas más altas. Cuando el organismo se recupera, se adapta y aumenta su nivel morfo – funcional, pudiendo ser mayor la siguiente carga.
- **Estimulan supercompensación.** - Procesos fisiológicos que como consecuencia de la aplicación de una carga que desequilibra el

organismo y tras un tiempo de recuperación, provocan un aumento del nivel inicial del mismo. El cuerpo tras descansar aumenta su nivel.

- **Desarrollo de las diferentes capacidades y cualidades.** - La supercompensación tiene como por objeto aumentar el nivel de las capacidades (fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad, potencia y agilidad) y cualidades físicas (coordinación y equilibrio) del deportista.
- **Objetivo aumentar el rendimiento deportivo.** - La mejora de las capacidades y cualidades físicas pretenden mejorar el rendimiento deportivo.

2.5.2 ¿QUE SON LOS PRINCIPIOS DEL ENTRENAMIENTO?

Son las guías, reglas o directrices generales basadas en las ciencias biológicas, psicológicas y pedagógicas que sirven para optimizar el proceso del entrenamiento. Se refieren a todos los ámbitos y tareas del entrenamiento que determinan el contenido, los métodos y la organización de éste.

Todos los principios del entrenamiento se relacionan entre sí garantizando la aplicación correcta de todo proceso. Dependiendo de la bibliografía consultada existen diferentes tipos de principios del entrenamiento.

Los principios fundamentales del entrenamiento

Existen muchos principios del entrenamiento deportivo, pero se han establecido una serie de principios que son fundamentales. Entre ellos aparece el principio de participación activa y consciente del entrenamiento, también conocido como principio de lo consciente (Ozolín, 1983) “por el cual el deportista debe conocer por qué y para qué entrena.”

- **Principio del desarrollo multilateral:** se pretende buscar un desarrollo completo en todas las facetas y cualidades del deportista evitando una especialización prematura que acabaría con el deportista. Este principio actúa de nexo con el siguiente e importante principio de la

especialización, necesaria (a su debido tiempo) para provocar alteraciones morfológicas y funcionales en relación con el deporte a practicar.

- **Principio de individualización:** que postula que cada persona responde de forme diferente al mismo entrenamiento. Esto se debe a razones genéticas, nutricionales, ambientales, motivación, nivel de condición, etc.
- **Principio de la progresión:** Consiste en la elevación gradual de las cargas del entrenamiento, el aumento de la intensidad y del volumen. Si no realizamos los cambios en nuestra metodología de entrenamiento de forma progresiva, no solo no conseguiremos el desarrollo deseado, si no que entraremos en un estado de sobreentrenamiento, o en el caso de establecer insuficiente carga, en un estado de desentrenamiento.
- **Principio de la especificidad:** indica que los efectos son específicos al tipo de estímulo de entrenamiento que se utilice en las tareas, es decir, específico al sistema de energía, específico al grupo muscular y también al tipo de movimiento de cada articulación.
- **Principio del calentamiento y vuelta a la calma:** Este principio recomienda que el calentamiento debe preceder a cualquier actividad física con el fin de aumentar la temperatura corporal, el ritmo respiratorio y la frecuencia cardíaca y prevención de lesiones. De igual forma la vuelta a la calma constituye una gran importancia ya que favorece la recuperación.
- **Principio del entrenamiento a largo plazo:** No debemos acelerar el proceso de entrenamiento. Mucho entrenamiento de forma prematura desemboca en el fracaso físico y mental. Lo adecuado es un programa de entrenamiento a largo plazo sin especialización prematura.

2.5.3 FENOMENO DE LA HUELLA

Es la marcación de algún objetivo el cual se debe de mantener de manera repetitiva para lograr un perfeccionamiento.

Extrapolación

Es dado desde el sistema nervioso central el cual es basado en todas las experiencias tenidas para así poder desarrollar todas las tareas motoras.

Transferencia de hábitos

- **neutra:** El grado de relación en que el dominio de unos ejercicios ni favorece ni perjudica la ejecución de otros.
- **positiva:** El grado de relación en que el dominio de unos ejercicios favorece la ejecución de otros.
- **negativa:** El grado de relación en que el dominio de unos ejercicios entorpece la ejecución de otros.

2.5.4 LAS CLASES DE ENTRENAMIENTO

Para la realización de las clases de entrenamiento se debe de tener como objetivos principales:

- El proceso de la clase.
- Volumen de trabajo.
- La implementación de nuevas estrategias.
- A mayor intensidad-menor volumen.

Preparación técnica: es la enseñanza de una técnica en especial para obtener su perfeccionamiento, con unas sesiones fuertes de media carga.

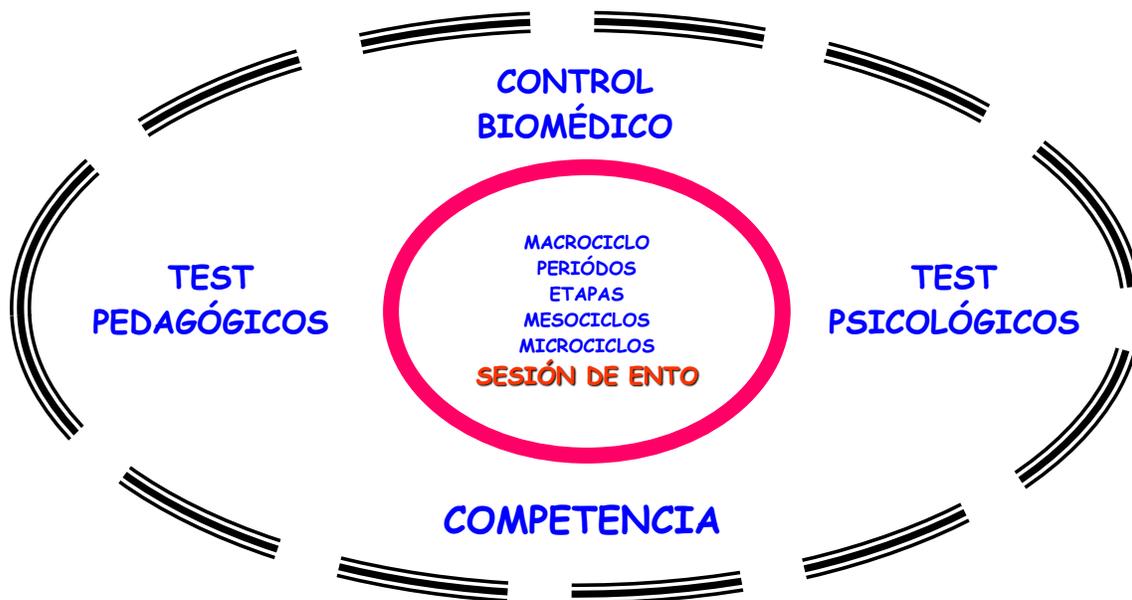
Preparación física: el objetivo principal debe de ir relacionado con el desarrollo físico del deportista.

Preparación táctica: todo lo que tiene que ver con un sistema de juego en los diferentes deportes.

Clases mixtas: es la combinación de todas las preparaciones.

Complementarias: es la realización de algunos objetivos extras como las tareas personales y tareas para desarrollar en casa.

2.5.5 ESTRUCTURA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



2.5.6 LA SESIÓN DE ENTRENAMIENTO

Es la estructura más pequeña de la planificación del entrenamiento, donde realmente se lleva a cabo y se ejecuta toda la programación, es el entrenamiento en sí mismo y, por ello, el elemento más determinante de todo el proceso.

2.5.7 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN DE ENTRENAMIENTO

Introducción

- Verificación de la asistencia.
- Presentación de los contenidos de la sesión.

- Explicación de las tareas a realizar (para qué, porqué, cómo).
- Motivación.

Duración: entre el 2% - 3% del tiempo de la sesión.

Parte inicial

- Su objetivo es irradiar la temperatura del centro del cuerpo a las extremidades.
- Aumentar la actividad del S.N.C.
- Activar los mecanismos propioceptivos.
- Utilización de ejercicios no orientados y orientados.

Duración: entre el 7% - 8% del tiempo de la sesión.

Parte principal

En ella se ejecutan los ejercicios con los que se pretende lograr los objetivos de la sesión, tales como:

- Elevar los niveles de preparación física general y especial.
- Enseñar y perfeccionar la técnica y la táctica.
- Trabajo de la estrategia y la táctica.
- Educar las cualidades morales y volitivas.

Duración: Se calcula entre el 60% y el 65% del tiempo programado para la sesión.

Rango de intensidad de las cargas

- **Maximal:**
 - Momentos competitivos fundamentales y entrenamientos de mucho ritmo y densidad.
- **Submaximal:**
 - Trabajo de desarrollo de la velocidad y de fuerza.
 - Complejos técnico-tácticos de extrema dificultad.

- **Alta:**
 - Resistencia a la velocidad y resistencia a la fuerza.
 - Complejos técnico-tácticos de mediana complicación.
- **Medias:**
 - Resistencia general, flexibilidad.
 - Combinaciones técnico - tácticas de poca complejidad.
 - Momentos de aprendizaje.
- **Bajas:**
 - Clases teóricas.
 - Preparación psicológica.

Parte final

Ocupa la última parte de la sesión y tiene unos objetivos claramente definidos:

- Relajación de los grupos musculares que han intervenido en la sesión y que están fatigados procurando que la intensidad vaya disminuyendo hasta acercarse a los valores iniciales de la sesión.
- Dar una información sobre el cumplimiento de la sesión.

3 CAPÍTULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 DISEÑO

3.1.1 CRONOGRAMA

	Semana 1 (12 de julio)	Semana 2 (19 de julio)	Semana 3 (26 de julio)	Semana 4 (2 de agosto)
Clase teórica				
Clase teórica				
Clase práctica				
Salida pedagógica				

3.2 EJECUCIÓN

3.2.1 METODOLOGÍA

Para generar esta metodología se realizó un análisis donde se evidencie las necesidades y falencias de los estudiantes del grado 11°, determinando en qué nivel se encuentran y los temas que se implementarán para alcanzar los objetivos trazados; todo esto para poder desarrollar la estrategia e implementar la metodología que se acople más a los estudiantes llamando su atención hacia el tema y afianzando su capacidad cognitiva siendo capaz de llevarlo a la práctica en la vida real.

Para potenciar la metodología se desarrollarán las siguientes actividades teniendo en cuenta el nivel de conocimiento en que se encuentran.

3.2.2 TEMA: EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Actividad: Clase teórica

Objetivos:

- Conocimiento del tema.
- Reconocer cuáles son los principios fundamentales del entrenamiento deportivo.
- Saber que implica el fenómeno de la huella.
- Resolver dudas e inquietudes.
- Despertar su gusto por el tema.

Descripción: Se realizará una clase teórica donde se verán los siguientes temas:

- El entrenamiento deportivo.
 - El entrenamiento deportivo es un proceso planificado y complejo que organiza cargas de trabajo progresivamente crecientes destinadas a estimular los procesos fisiológicos de supercompensación del organismo.
- ¿Qué son los principios del entrenamiento deportivo?
 - Son las guías, reglas o directrices generales basadas en las ciencias biológicas, psicológicas y pedagógicas que sirven para optimizar el proceso del entrenamiento.
- Fenómeno de la huella.
 - Es la marcación de algún objetivo el cual se debe de mantener de manera repetitiva para lograr un perfeccionamiento.

Al finalizar la clase se resolverán dudas e inquietudes.

3.2.3 TEMA: CLASES DE ENTRENAMIENTOS

Actividad: Clase teórica.

Objetivos:

- Diferenciar las clases de entrenamientos.
- Aprender cuál es la estructura del entrenamiento deportivo.
- Saber qué es y cuál es la organización de una sesión de entrenamiento.
- Resolver dudas e inquietudes.

Descripción: Se realizará una clase teórica donde se verán los siguientes temas:

- Las clases de entrenamientos.
 - Preparación técnica.
 - Preparación física.
 - Preparación táctica.
 - Clases mixtas.
 - Complementarias.
- Estructura del entrenamiento deportivo.
 - Macrociclo.
 - Periodos.
 - Etapas.
 - Mesociclos.
 - Microciclos.
- La sesión de entrenamiento.
 - Es la estructura más pequeña de la planificación del entrenamiento, donde realmente se lleva a cabo y se ejecuta toda la programación.
- Organización de la sesión de entrenamiento.
 - Introducción.
 - Parte inicial.
 - Parte principal.
 - Parte final.

Al finalizar la clase se resolverán dudas e inquietudes.

3.2.4 TEMA: TEST DE YO-YO

Actividad: Clase práctica – aplicación de test yo-yo.

Objetivos:

- Obtener conocimiento sobre qué es y para qué sirve el test de yo-yo.
- Realizar de la mejor manera el test.
- Conocer cuál es su estado en cuanto a aptitud física.

Descripción: En esta clase se aplicará el test de Yo-yo no como una herramienta de medición en cuanto a la resistencia aeróbica y el consumo máximo de oxígeno de un deportista, sino, como una herramienta para que los estudiantes sepan cómo aplicar y realizar el test. Se les explicará para que se realiza este test y como es el desarrollo del mismo.

Se ubicarán de a 6 estudiantes sobre las marcas y al frente de cada uno de ellos, habrá un compañero que le ira tomando los estadios a los que va llegando conforme avanza la prueba.

3.2.5 TEMA: SALIDA PEDAGÓGICA

Actividad: Salida pedagógica.

Objetivos:

- Conocer la facultad de Educación Física más específicamente el laboratorio de Entrenamiento Deportivo.
- Implementar en ellos una idea distinta de lo que es la educación física.
- Esparcimiento de las obligaciones curriculares.

Descripción: Tener un esparcimiento grupal fuera de sus obligaciones curriculares donde se les llevará al Campus Principal de la Universidad de Pamplona a manera de conocimiento de la Facultad de Educación Física más específicamente su Laboratorio de Entrenamiento Deportivo y todos los implementos que allí se usan para la recolección de datos en cuanto a deportistas se trata.

3.3 ANEXOS





DQS is member of:



4 CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
30 de abril	Conmemoración Día del Idioma Bicentenario de Colombia	
15 de mayo	Celebración Día del Maestro	
5 de junio	Conmemoración Día del Medio Ambiente	



<p>6 de junio</p>	<p>Procesión Sagrado Corazón de Jesús</p>	
<p>12 de julio</p>	<p>Desfile e Inauguración de los Juegos Deportivos Supérate Intercolegiados</p>	
<p>18 de julio</p>	<p>Visita a la Universidad de Pamplona Sede La Casona</p>	
<p>23 de julio</p>	<p>Conmemoración Día de la Independencia</p>	



5 CAPÍTULO V

FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1 FORMATO EVALUACIÓN PLAN DE CLASE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Willington Riba Galindo SUPERVISOR: Elias Smith Sanguino de la
 PERIODO ACADÉMICO: 2019-1 FECHA: Abril 2 - 2019

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conduca de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5				
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0				
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a l nivel del alumno y simetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0				
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0				
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5				
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0				
TOTALES																		

Def. 4.0
Chavez

5.2 FORMATO DE COEVALUACIÓN

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL
SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS**

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
Excelente.
- Da a conocer sus inquietudes
Buena.
- Cumple y respeta los conductos regulares
Buena
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
Buena
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
Excelente.

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
Buena
- Es autónomo en sus decisiones
Buena
- Visiona y gestiona acciones futuras
Buena.
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
Buena.

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
Buena.
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
Excelente.

- Su comunicación es fácil y asertiva
Buena.
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
Excelente.

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
Buena
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
Buena
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
Buena.
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
Buena.

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
Buena
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
Buena.

NOMBRE DEL ASESOR: Prof. Diavelo Daigimayor L.
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Willington Ruben Calvez Bermudez.
FECHA: Agosto 2 - 2019.



5.3 FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: Williamson Ruben Galvia Bermudes
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Int. Ed. Bethlemitas Brighton
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Elva Staneth Sanguino Leaf

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



➤ Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. F

➤ Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. F

3. Formación profesional y personal.

➤ A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. F

➤ La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. F

➤ Logre un sentido de pertenencia con la institución F

➤ Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. F

➤ Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. F

➤ La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. F

SAUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Willington Roben Galvis Bermudez

FECHA: Agosto 2 - 2019



5.4 FORMATO PLAN TEÓRICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Willington Ruben Gajuz, Bermudes.
 SUPERVISOR: Eva Sarah Sanguino Leal
 INSTITUCIÓN: Institución Educativa Bethemitas Brighton.
 FECHA: 24 y 25 de Julio.

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	2
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	2
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	2
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	44

OBSERVACIONES: Se le recomienda mantener mayor control disciplinario de las clases.
Assumir con mayor autoridad la clase.

Shouell Sanguino



5.5 FORMATO NOTA FINAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Willington Ruben Galvez B.
 ASESOR: Eva Siapeth Sanguino Lopez
 INSTITUCIÓN: Inst. Educativa Bethlemitas Brighton
 CURSO: 7º a 11º FRECHA: Agosto 2 - 2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	1.35
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.0	2.0
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.5	0.9
NOTA DEFINITIVA			4.25

OBSERVACIONES ESPECIALES:
Asume con responsabilidad sus compromisos tanto académicos como extracurriculares se caracteriza por su buena presentación puntualidad y camaradería con sus superiores se le recomienda forjar un carácter más fuerte y adquirir mayor dominio disciplinario de las clases.

ALUMNO - PROFESOR: Willington Ruben Galvez Bermudez
 SUPERVISOR: Eva Siapeth Sanguino Lopez prof.

Def. 4.3



5.6 FORMATO NOTA FINAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Willington Ruben Galviz Bermudez
 SUPERVISOR: Efra Quicete Jaimes prof.
 INSTITUCIÓN: Educativa Bethlemitas Brighton.
 GRADO 7º a 11º FRECHA: Agosto 2 - 2019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Cumple con las actividades de observación y seguimiento.	30%	4.5	1.35
2 Docente y Evaluativa	Se le sugiere adquirir mayor dominio del grupo y mantener control de los estudiantes.	50%	4.0	2.0
3 Actividades extracurriculares	Participó en la preparación y presentación de equipos en los juegos superate.	20%	4.5	0.9
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.25	4.25

Supervisor: Efra Quicete Jaimes prof.
 Alumno – Profesor Willington Ruben Galviz Bermudez

4.3
Dep.

6 CONCLUSIONES

Durante mi estancia en la Institución Educativa Bethlemitas Brighton Sede Monseñor Rafael Afanador y Cadena he tomado los siguientes ítems a manera de conclusión:

- Los estudiantes obtuvieron nuevos conocimientos en cuanto a la ejecución de las diferentes técnicas en los distintos deportes que se desarrollaron mediante nuevos ejercicios metodológicos.
- En cuanto a los implementos si habían, pero no eran suficientes para que cada estudiante tuviera el suyo durante el transcurso de la clase, por lo que se recurría a trabajos grupales o en algunos casos prestar sus implementos y esperar su turno, a lo que ninguno se oponía y colaboraban de la mejor manera posible.
- Los demás docentes de las diferentes áreas eran flexibles en cuanto a la salida de todos los estudiantes o algunos para los ensayos de las actividades que se planeaban realizar tales como: izadas de bandera, festivales, obras teatrales, bailes, etc...
- Las salidas con los estudiantes eran complicadas, puesto que la hermana rectora casi nunca, por no decir que, en todos los casos no daba el permiso requerido para realizar dichas salidas.
- Los escenarios deportivos, es un coliseo polideportivo que se prestaba para toda clase de ejercicio metodológico, y lo mejor es que es techado, por lo que no había inconvenientes con la lluvia o cuando hacía demasiado sol, además, hay 3 tableros de baloncesto con su respectivo aro soldados a unos postes, fueron puestos para realizar ejercicios de lanzamiento.

7 BIBLIOGRAFÍA

- (6 de junio de 2012). Recuperado el 17 de junio de 2019, de <http://entrenamientodeportivouno.blogspot.com/>
- Antonio, L. (s.f.). *SCRIBD*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://es.scribd.com/document/357865106/Manual-de-Funciones-y-Procedimientos-lebb-1>
- ATMOS. (s.f.). *ATMOS CHILE*. Recuperado el 4 de mayo de 2019, de ATMOS CHILE: www.atmos.cl/inicio1/node/18
- Cañada, M., Ibáñez, S. J., García, J., Parejo, I., & Feu, S. (diciembre de 2010). *researchgate*. (Wanceulen, Ed.) Recuperado el 17 de junio de 2019, de https://www.researchgate.net/publication/277990449_Importancia_de_la_planificacion_en_el_entrenamiento_deportivo_analisis_del_proceso_de_entrenamiento_en_minibasket
- Carrasco Bellido, D., Carrasco Bellido, D., & Carrasco Bellido, D. (s.f.). Recuperado el 17 de junio de 2019, de https://lalin.gal/files/TEMA%204%20-%20materias%20espec%C3%ADficas%20-%20MONITOR%20DEPORTIVO_0.pdf
- Datoscolombia. (2016). *Datoscolombia*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://datoscolombia.com/escuelas-colegios/68725/sede-rafael-afanador-y-cadena>
- Enjambre. (28 de octubre de 2016). *Enjambre*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190311084>
- Fuentes, C. V. (Dirección). (2015). *Yoyo Test* [Película]. Recuperado el 17 de junio de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=uofzJSLcRng>



Gestión Directiva. (s.f.). *Proyecto Educativo Institucional*. Pamplona.
Recuperado el 29 de abril de 2019

Google Maps. (s.f.). *Google Maps*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de
<https://www.google.com/maps/place/bethlemitas+brighton+sede+rafael+afanador+y+cadena/@7.3762649,-72.6559893,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0xdb4a4abe33f482ff!8m2!3d7.3761798!4d-72.6504961>

Institución Educativa Bethlemitas Brighton. (2017). *Manual de Convivencia*. Pamplona. Recuperado el 29 de abril de 2019

López Torres, R., & Perera Lavandero, M. (23 de marzo de 2017).
Recuperado el 17 de junio de 2019, de
<http://revistaciaf.uclv.edu.cu/index.php/CIAF/article/view/6>

Pastor, B. L. (10 de octubre de 2000). *Bizkaia*. Recuperado el 17 de junio de 2019, de
http://www.bizkaia.eus/Kultura/kirolak/pdf/ca_PedagogiaEducacionValores.pdf?hash=d9c560bbc2de000e6a1d215a1cb6168b&idioma=CA

Rey Martínez, J., Ramos Bañobre, J., & Rey Benguria, C. (junio de 2012).
efdeportes. Recuperado el 17 de junio de 2019, de
<https://www.efdeportes.com/efd169/el-entrenamiento-deportivo-como-proceso-pedagogico.htm>

8 ANEXOS





DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

